

Acta de instalacion del nuevo Ayuntamiento = Primera Parte.



En San Sebastian de los Reyes a primero de Abril de mil nove
ciento veintidos siendo las nueve de la mañana y estando
en la sala de sesiones correspondiente al señor Alcalde D. Hermu
nildo Higuero y Menayo con los tres Concejales D. Pedro Col
menas Montes, D. Angel Jimenez Higuero, D. Juan Olivares
Mato a quienes corresponde entrar y D. Gabriel Higuero
Olivares, D. Juan Navarreda Barano, D. Tomas Mato
Higuero y D. Julian Esteban Lopez que deben continuar
en el ejercicio de sus cargos y conferir posesion a los recur
rentes elegidos y constituir el nuevo Ayuntamiento
pueson convenientemente recibidos. D. Claudio Sanz Matias
D. Pedro Colmenas Montes, D. Angel Jimenez Higuero
y D. Juan Olivares Mato elegidos en union del tri
dente en la eleccion celebrada en 8 de febrero ultimo cuyas
credenciales presentaron en la Secretaria de la Corporacion
oportunamente.

Y estando presentes cuantos señores Concejales han de compo
ner la nueva Corporacion, el señor Presidente dio la bienve
nida a dichos Concejales nuevamente elegidos dilesendoles
posicionados y dandoles la Presidencia con entrega del bas
ton y tras cordial despedida entre unos y otros al Concejal
D. Juan Navarreda Barano Concejil elegido por mayor nu
mero de votos de donde por terminada esta primera par
te de la sesion cuya acta firman todos los tres asistentes de que
yo el Secretario entefio.

Juan Navarreda Barano

H. Higuero

Angel Jimenez

Gabriel Higuero

Claudio Sanz

Julian

Esteban

Tomas Mato

el Secretario
J. J. J.

Juan Olivares

Segunda parte

Continuando constituido el nuevo Ayuntamiento bajo
la Presidencia interina de D. Juan Navarreda Barano

se procedio a la eleccion de Alcalde en votacion secreta por medio de papulitas que los señores Concejales presentes llamados por orden de proclamacion fueron depositados en la urna preparada al efecto como disponen los artos 83 y 84 de la ley Municipal. Terminada la votacion y hecho el escrutinio resulto elegido por nueve votos D. Hermenegildo Yaguardo Munoz siendo proclamado Alcalde Provisorio por el interino recibiendo de la presidencia y haciendole entrega del baston correspondiente seguidamente y por el mismo procedimiento se practico la eleccion de primero y segundo tenientes el Alcalde habiendole sido elegidos por nueve votos en cada una de las dos votaciones D. Pedro Colmanas Montes y D. Angel Jimenez Yaguardo a continuacion y en votacion anciloga resulto elegido Regidor Sindico D. Gabriel Yaguardo Olivares por nueve votos y votacion secreta por papulitas siendo asi mismo elegido y designado Regidor Interventor D. Juan Yaguardo Toranzo por 9 votos y debiendo determinarse el orden de los demas tres Concejales para asiento en los ereanos y para las sustituciones que pueden hacerse precisas o necesarias teniendo en cuenta lo prevenido en la Real orden de 16 de junio de 1909 quedo determinado en la forma siguiente: Primer Concejal D. Tomas Mateo Yaguardo. 2º Julian Esteban Lopez. 3º D. Juan Olivares Mateo y 4º D. Claudio Sanz y Martinez.

Por ultimo y conforme al artº 87 de la ley Municipal quedo designado el viernes . . . de cada semana y hora de las diez de mañana para la celebracion de las sesiones ordinarias.

Entendidos entre si y visto por mi el Secretario le firmen los tres presentes de que certifico Tomas Mateo Juan Yaguardo

Angel Jimenez
Gabriel Yaguardo

Pedro Colmanas Julian Esteban

Claudio Sanz
San Sebastian
delos Reyes

El Secretario
Jouandondo

